

ADMINISTRACION LOCAL

19351 RESOLUCION de 11 de julio de 1989, del Ayuntamiento de El Puig (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 162, de fecha 10 de julio del año en curso, un edicto relativo a las bases para la contratación laboral fija a tiempo parcial de un Auxiliar administrativo, perteneciente a la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de El Puig, por sistema de oposición libre, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publica en extracto las características de dicha plaza:

Nombre de la oposición: Oposición libre de una plaza de auxiliar administrativo, laboral a tiempo parcial.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de El Puig.

Clase y número de plazas: Auxiliar, una.

Fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia: 10 de julio de 1989, número 162 de la provincia de Valencia.

Los sucesivos anuncios, relativos a esta plaza se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Puig, 11 de julio de 1989.—El Alcalde, José M. Vidal Peris.

19352 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Getafe, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, composición del Tribunal y fecha de celebración de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Médico.

Aprobadas por Decreto de la Alcaldía de esta misma fecha 24 de julio de 1989, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Médico, así como el Tribunal calificador de referida convocatoria.

Asimismo se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica de los ejercicios, el día 11 de septiembre de 1989, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

Getafe, 24 de julio de 1989.—El Alcalde.

19353 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Getafe, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, composición de los Tribunales y fecha de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de puestos de trabajo del Cuadro Laboral.

Aprobadas por Decreto de la Alcaldía de esta misma fecha 24 de julio de 1989, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan, así como los Tribunales de las referidas convocatorias.

Asimismo se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica de los ejercicios, en los días, hora y lugares que igualmente se indican:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, el día 5 de septiembre de 1989, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

Una plaza de Cristalero/a del Servicio Municipal de Limpiezas, el día 18 de septiembre de 1989, a las nueve horas de la mañana, en el Parque de Residuos Sólidos Urbanos, sito en la avenida de las Ciudades, sin número, de esta localidad.

Siete plazas de Conductores del Servicio Municipal de Limpiezas, el día 22 de septiembre de 1989, a las nueve horas de la mañana, en el Parque de Residuos Sólidos Urbanos, sito en la avenida de las Ciudades, sin número, de esta localidad.

Una plaza de Maquinista del Servicio Municipal de Limpiezas, el día 29 de septiembre de 1989, a las nueve horas de la mañana, en el Parque de Residuos Sólidos Urbanos, sito en la avenida de las Ciudades, sin número, de esta localidad.

De conformidad con la base 4.2 de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, a continuación se relaciona el aspirante excluido, con su documento nacional de identidad e indicación de las causas para subsanación de defectos, en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Doña Antonia Cerrato Flores, con documento nacional de identidad número 52.186.746, por no tener la edad de dieciocho años que se requiere en las bases de la convocatoria.

Getafe, 24 de julio de 1989.—El Alcalde.

19354 RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes de Oficios de la Plantilla Laboral.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de dos plazas de Ayudantes de Oficios de la Plantilla Laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19355 RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad ocho plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de ocho plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19356 RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Local.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de una plaza de Suboficial de la Policía Local de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19357 RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Maestros de Oficios de la plantilla laboral.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el

concurso-oposición libre de dos plazas de Maestros de Oficios de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19358 *RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad 18 plazas de Operarios Personal de Oficios.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de 18 plazas de Operarios Personal de Oficios de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19359 *RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo de la plantilla laboral.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Psicólogo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19360 *RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Arquitectos.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de dos plazas de Arquitectos de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19361 *RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Analista de Aplicaciones.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de dos plazas de Analista de Aplicaciones de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19362 *RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cinco plazas de Cabos de la Policía Local.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de cinco plazas de Cabos de la Policía Local de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19363 *RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mecánico-Conductor.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Oficial Mecánico-Conductor de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

19364 *RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cuatro plazas de Ayudantes de Oficios.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de cuatro plazas de Ayudantes de Oficios de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.